

favorable y su autonomía política le permitió diseñar políticas de fomento de la industria. En definitiva, además de la evolución de los términos de intercambio, la dotación nacional de factores, la capacidad de resistencia de la oferta doméstica y factores institucionales marcaron el signo y la intensidad de la respuesta a la globalización.

Si en los países que conocieron un fuerte proceso de desindustrialización y de exportación de materias primas se produjo un aumento de las desigualdades sociales, lo contrario sucedió en Asia oriental, donde la actividad económica se fue centrando en la exportación de manufacturas. Las consecuencias de ese proceso de concentración de la riqueza sobre el crecimiento siguen siendo objeto de debate en la actualidad y por ello son cuidadosamente analizadas en el texto. Igualmente, el autor aporta una explicación alternativa a la conocida tesis Prebisch-Singer. Williamson, además de delimitar temporalmente el fenómeno del empeoramiento de los términos de intercambio (entre finales del siglo XIX y 1930), sostiene que «los sectores vinculados con los recursos naturales son intrínsecamente más vulnerables a la expropiación, lo que les vuelve más propensos a la evasión de capitales, a la intervención colonial, al conflicto y a un crecimiento de baja intensidad». Por otra parte, más que un empeoramiento, los datos mostrarían que el periodo vendría marcado por las fluctuaciones y los ciclos de oscilación anual.

En las décadas finales del largo siglo XIX, amplias zonas y países de la periferia americana, asiática y europea conocerían un notable despegue industrial. Desde 1870, México y Brasil, los líderes económicos latinoamericanos, y, algo más tarde, Argentina y Chile, experimentaron un sensible desarrollo. Además de la caída en los términos de intercambio, contribuyeron al proceso las

políticas pro-industriales y la depreciación de las monedas locales. El autor también analiza con detalle el giro hacia el proteccionismo que se experimenta en todo el mundo una vez agotado el impulso liberalizador del tratado Cobden-Chevalier. Williamson muestra la cronología e intensidad del proceso, los intereses en juego dentro de los países, la adopción de políticas de protección y su escaso éxito.

Cumpliendo con la labor crítica que debe tener una reseña, plantearé 2 cuestiones. Formalmente el libro es algo árido y se observan algunas repeticiones. Como cuestión de fondo se puede echar en falta un tratamiento detallado y explícito de los cambios que experimentó el sistema capitalista y la política exterior de los gobiernos de las potencias más desarrolladas en las décadas previas a la Primera Guerra Mundial.

En un mundo científico en el que siguen dominando los rankings nacionales, el libro de Williamson, uno de los más destacados especialistas, proporciona grandes motivos de satisfacción: en los agradecimientos, en la bibliografía y a lo largo del texto las referencias a investigadores españoles son constantes. Una buena prueba del excelente nivel y difusión alcanzados por la Historia Económica de nuestro país en los últimos tiempos.

En definitiva, esta excelente obra cumple rigurosamente con lo anunciado en el libro: proporcionar una explicación convincente de cuándo, cómo (y por qué) comenzó el atraso del Tercer Mundo.

Carlos Barciela López
Universidad de Alicante, Alicante, España

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ihe.2012.10.011>

Teresa Tortella Casares. El Banco de España desde dentro. Una historia a través de sus documentos. Madrid, Banco de España, 2010, 352 págs.

Desde la publicación en 1970 del libro colectivo que llevaba por título *El Banco de España. Una historia económica*, el interés historiográfico por la función desempeñada por el sistema financiero, y bancario en particular, en el proceso de financiación de una economía moderna como la española, ha ido ganando en amplitud e intensidad. Ciertamente, y a grandes rasgos, podemos decir que la historia de nuestro sistema financiero no ha permanecido al margen de las pautas que se siguieron en los llamados países de primera industrialización, por lo menos en 4 aspectos fundamentales a resaltar: primero, en la reducida función que históricamente han desempeñado los mercados de capitales en la canalización directa de fondos hacia las empresas; segundo, en la preponderancia de los títulos públicos en los mercados de valores; tercero, en la elevada dependencia de las empresas con respecto a la banca para su financiación externa; y cuarto, en entender que el proceso de desintermediación bancaria ha sido un fenómeno reciente que comienza a ser verificado en la mayoría de los países de la Europa Occidental mediada la década de 1980. Con todo, y sin ánimo de ser exhaustivos, hay que añadir a lo anterior que la historia de nuestro sistema financiero ha presentado, a su vez, rasgos muy propios. Así, a la hora de examinar la contribución del sistema financiero al desarrollo económico nacional, conviene considerar, sobre todo, el papel desempeñado por las instituciones públicas en el ámbito de la regulación desde la perspectiva de un Estado con graves problemas fiscales y donde la separación entre las esferas pública y privada no ha estado siempre clara en cuanto al diseño de la política económica y la lógica interna de los grupos de presión. Todo ello

explicaría, entre otras cuestiones, el enorme tamaño e influencia de la banca pública y, por tanto, su interés historiográfico.

No cabe duda de que, dentro del sistema financiero español, el Banco de España es la institución de la que mejor conocemos su historia en todo lo relacionado a sus orígenes y antecedentes, su evolución contable, las vicisitudes de su vinculación con el Tesoro, su influencia sobre la marcha de las principales magnitudes monetarias, su expansión por provincias, sus accionistas y la cotización de sus acciones. Pero conocíamos menos su intrahistoria, aspecto este muy pegado a la gestión del día a día y, por tanto, al documento especializado a que esta misma gestión da lugar. Y este semblante menos conocido es el que nos ilumina con solvencia la publicación de Teresa Tortella que aquí reseñamos. Sus más de 30 años al frente del Archivo del Banco de España le han proporcionado un mirador excelente desde el que ofrecernos una perspectiva de la historia del Banco distinta y necesaria, y que amplía con creces una senda que habían iniciado otros autores, como Rafael Moreno con sus estudios sobre el personal del Banco de España y el Servicio de Inspección, Pablo Martín Aceña con la publicación *El Servicio de Estudios del Banco de España, 1930-2000*, o, más recientemente, la edición promovida por el propio Banco con el título *El Consejo del Banco de España. Su estructura y composición, 1728-2008*.

Bajo una cuidada y esmerada edición, Teresa Tortella inicia su trabajo con una breve historia del Banco en la que se repasan los principales acontecimientos que han tenido lugar en sus más de 200 años de historia: los antecedentes (Banco Nacional de San Carlos, Banco Español de San Fernando, la fusión entre este y el Banco de Isabel II), la adopción del nombre definitivo de *Banco de España* al amparo de la legislación bancaria promulgada por las Cortes durante el llamado Bienio Progresista, la conversión en una institución financiera de alcance nacional gracias, primero, a la obtención del monopolio de emisión de billetes en 1874, y después, mediante

la creación de una red de sucursales única en el país, las nuevas competencias que comenzó a asumir tras la Ley de Ordenación Bancaria de 1921 o, sobre todo, con la Ley de Nacionalización y Reorganización del Banco de España de 1962, para acabar asentando su configuración actual mediante la Ley de Órganos Rectores de 1980 y, ya con carácter definitivo, a través de la Ley de Autonomía de 1994. Y termina este repaso describiendo cómo se ha producido la cesión de soberanía en su política monetaria tras entrar a formar parte del Banco Central Europeo en 1998, y cómo ello ha ido obligando tanto a un reacomodo de sus estructuras a los esquemas del *Eurosistema*, como también ha afectado sobremanera a los métodos de trabajo en cuanto a la reorganización de los sistemas informáticos se refiere, y de gestión de los recursos humanos en los aspectos de selección y formación.

A este repaso histórico le sigue un relato sobre los edificios ocupados por la institución, cuyas descripciones reflejadas en algunos inventarios han resultado ser, como subraya la autora, «una herramienta muy útil para explicar su organización funcional en épocas en las que no existen organigramas».

El grueso de esta publicación lo ocupa, con todo, el capítulo siguiente, dedicado a explicar la estructura y funciones del Banco y su evolución a lo largo del tiempo. Y es este capítulo el que aporta

mayor singularidad y novedad a este estudio. Se nos proporciona así un mejor conocimiento de la estructura funcional del Banco desde sus inicios, y explica cómo y por qué esta estructura fue ganando en complejidad a medida que la legislación de cada época iba atribuyendo más competencias al Banco.

El libro incluye al final un muy necesario y útil apéndice en el que se ofrece un completo listado de consejeros, gobernadores, subgobernadores y personal directivo del Banco de San Carlos, Banco de San Fernando, Banco de Isabel II y Banco de España.

En definitiva, y tal como ya hemos resaltado, en virtud de la singular perspectiva de análisis adoptada, con este libro, Teresa Tortella ha contribuido indudablemente a algo muy importante para el investigador en historia financiera, como es el facilitarnos un método y un modo de contextualización e identificación de los documentos que son resultado de la gestión de todos los asuntos en los que ha intervenido el Banco, y que constituyen el rico fondo documental que se custodia en su Archivo.

Andrés Hoyo Aparicio

Universidad de Cantabria, Santander, España

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ihe.2012.10.012>

Gabriela Dalla Corte. Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: la «Carlos Casado S.A.» entre la Argentina y el Chaco Paraguayo (1860-1940). Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, 581 págs.

La monografía de Gabriela Dalla Corte ofrece un estudio sobre la trayectoria vital y empresarial del empresario argentino de origen español Carlos Casado del Alisal (1833-1899), así como un análisis de las empresas que este impulsó, tanto en la República Argentina como en Paraguay, en la segunda mitad del siglo XIX. La autora no aborda, sin embargo, el estudio de aquellas empresas como un fin en sí mismo, sino como un instrumento de análisis para abordar sus múltiples y diversos objetivos. El libro utiliza, de entrada, la historia del personaje para estudiar tanto la evolución de la economía y la política de Rosario en aquel tiempo como las múltiples conexiones empresariales articuladas desde aquella ciudad con el resto de la provincia de Santa Fe y de la República Argentina, primero, así como con Paraguay y otros países, después. El libro puede leerse, así, como una biografía empresarial (de esas que no abundan en la historia económica argentina), pero también como un texto útil para los estudiosos de la historia de la empresa, en general (y para los que buscan nuevos enfoques, en particular), así como un análisis de los agentes y de los procesos que hicieron posible la colonización de la pampa y del chaco, al norte de Rosario, en las 3 últimas décadas del siglo XIX. No obstante, el libro es, por encima de todo, un texto sobre sociabilidad histórica o, si se prefiere, un análisis sobre unas determinadas redes sociales y empresariales propias del Cono Sur. Se trata, por lo tanto, de un libro que explota las sinergias producidas por una aproximación histórica que nace a la vez de preocupaciones propias del estudio de lo social y del análisis de la realidad empresarial. Un análisis, en definitiva, sobre las «lealtades firmes» de que habla la autora, entendidas como un vector fundamental para explicar el éxito empresarial del personaje.

Nacido en un pueblo de Palencia, Carlos Casado del Alisal llegó a Rosario (Argentina) en 1857, con 24 años de edad. Se empleó primero en el negocio de unos primos, lo que le permitió acumular sus primeros capitales, con los que pudo empezar una incipiente actividad prestamista por cuenta propia. Según la profesora Dalla Corte,

la boda, celebrada en 1865, de Casado con Ramona Sastre Aramburu, integrante de una saga de notables argentinos, permitió al español dar el salto al mundo de los negocios a gran escala e iniciar una imparable carrera empresarial, con Rosario como punto central de operaciones. Ese mismo año fundó el Banco Carlos Casado y 9 años después, en 1874, pudo reforzar su faceta de banquero merced a su liderazgo en la creación del Banco Provincial de Santa Fe. Así, tras su boda, la trayectoria de Carlos Casado del Alisal atravesó diferentes fases: fue, primero, prestamista, y más adelante, comerciante y banquero. Pronto quiso también invertir sus capitales en la actividad inmobiliaria urbana y, más adelante, en la colonización de los territorios pampeanos de la provincia de Santa Fe (fundando, en 1870, la colonia Casilda). Esa última actividad le permitió incorporarse a la exportación a gran escala de trigo hacia Europa, a interesarse por el impulso de las redes ferroviarias y, tiempo después, a la colonización de tierras en el llamado Chaco Boreal, o sea, en territorios de un país escasamente poblado como Paraguay, que había sufrido y había perdido la guerra de la Triple Alianza. Al decir de Gabriela Dalla Corte, el español Casado del Alisal tuvo «el privilegio de ser el iniciador de la exportación de cereales del Cono Sur latinoamericano a Europa» (p. 137), pudiendo ser considerado, por lo tanto, un ejemplo de empresario schumpeteriano.

La reconstrucción de la trayectoria vital y la actividad empresarial de Carlos Casado la ha realizado la autora sin poder consultar ni el archivo familiar de los Casado ni tampoco el archivo de sus empresas. Por eso, impresiona el uso combinado que ha tenido que hacer de fuentes archivísticas de formato diferente, ubicadas en diversos lugares y países (como Argentina, Paraguay y España), para poder ofrecernos una narración documentada, rigurosa y acabada. Una narración que Gabriela Dalla Corte articula partiendo de unos argumentos presentados de forma temática y ordenados siguiendo un eje más o menos cronológico. Empieza analizando la etapa de configuración inicial del capital de Casado del Alisal y de sus primeros pasos en la actividad financiera (entre 1860 y 1870, aproximadamente), para seguir con el análisis de una segunda etapa, la que acompaña la ocupación de la pampa norte santafesina (entre 1870 y 1885, podríamos decir), y de una tercera etapa, hasta el momento de la muerte del protagonista, en 1899, centrada en este caso en la fase de consolidación del patrimonio familiar merced a